

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqueo concertado

Teléfono núm. 32.

Año XVI

Teruel - Miércoles 13 de Marzo de 1918

Núm. 8241

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que para primeros de Abril se trasladará al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que está establecido en la actualidad.

(De nuestro servicio especial)

DESDE ROMA

El escándalo del contrabando. — Detenciones sensacionales.

Recentemente el diputado Pirelini, interponiendo al Gobierno respecto a la vigilancia del tráfico de exportación denunció la existencia de una organización de contrabando que por mediación de Suiza tenía por objeto suministrar a Alemania algodones y desperdicios de seda.

Antes de su captura con Italia, había Alemania acumulado en este país stocks considerables; la cuestión era hacerlos pasar a los imperios centrales. Tal ha sido la tarea de la organización aludida, según parece, tenía manifestaciones en todo el país.

El Sr. Pirelini ha dado detalles de mucho interés y que no dejan duda sobre la realidad de los suministros fraudulentos. Basta examinar las estadísticas de exportación para advertir el fundamento de sus denuncias. Antes de la guerra Italia no exportaba a Suiza, más que una cantidad insignificante de algodón para teñir; desde entonces las demandas se acrecieron con una rapidez extraordinaria.

Las denuncias de M. Pirelini han sido concretas. Ha acusado a la casa Wolf di Monza, transformada en Sociedad anónima con el título de «Sociedad Italiana de Desperdicios» y con un capital de un millón de liras, al parecer ficticio.

El capital se elevó primero a tres millones y después a doce. La Sociedad tenía una Sucursal en España.

Otra de las entidades acusadas es la Sociedad de Desperdicios de seda de Milán. Está probado que los alemanes han reemplazado en buena parte el algodón por los desperdicios de seda. Hoy está prohibida la exportación de estos artículos; pero la Sociedad tiene grandes clientes en Como y todo hace sospechar que estos clientes no son sine los intermediarios en el tráfico criminal con el enemigo.

Por consecuencia de estas revelaciones se abrió una información que ha comenzado ya a dar resultados. Han sido detenidas numerosas personas de mucha notoriedad en Italia y hay indicios de otros que seguramente no tardarán en caer también bajo la acción de la justicia. Uno de los detenidos es el conde Gressini, poderoso hombre de negocios que ocupa una de las más altas posiciones en Milán; el conde Primo Bonaccorsi gran industrial y presidente o consejero de varias sociedades importantes de Lombardía; los condes Eraldi, Corisa y Feltrimatti parecen también complicados en estos feos negocios.

Ultimamente se ha descubierto que la Sociedad para la finta de desperdicios de seda que tiene establecimientos

en Novara, Vigerano, Artiguo y Bollito efectuaba también contrabando por mediación de una sucursal suiza, dedicada aparentemente a la liquidación de los negocios realizados antes de la guerra con Alemania.

Esta Sociedad ha obtenido ganancias enormes, que pasan, según parece de veinte millones de liras en el último balance.

No hay que decir la sensación con que ha recibido el pueblo italiano estas revelaciones que absorben toda la atención del momento. El asunto tendrá sin duda, repercusiones políticas. Se acusa al gobierno— a este y a los anteriores— de no haber sabido vigilar las exportaciones y de no haber advertido la complicada indiferencia con que Suiza y particularmente la Sociedad general inspectora han favorecido el contrabando.

En el Senado ha sido el Gobierno interpellado duramente y se dice que se presentará una moción pidiendo una información parlamentaria para decidir si deben ser acusados ciertos ministros ante la Alta Cámara. Por de pronto lo que se susurra es que será objeto de procedimiento el diputado Basteira subsecretario de Hacienda en el Gabinete Salandra.

Roma-Marzo de 1918. ROSSETTI.

El precio del arroz

La Gaceta ha publicado una Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey, que Dios guarde, de conformidad con lo informado en la Comisaría general de Abastecimientos; de acuerdo con su Consejo de ministros, y a propuesta del presidente del mismo, se ha servido disponer:

1.º Se fija en 63 pesetas el precio de los 100 kilogramos de arroz sin cáscara (blanco corriente) sobre almacén o vagón en los puntos productores.

2.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, teniendo en cuenta los gastos de transporte, más un margen de 15 por 100 como beneficio máximo, distribuido entre el almacenista y el detallista, pondrá a esa Comisaría general de Abastecimientos los precios reguladores que para el arroz debe regir en sus respectivas localidades, sin que tales precios puedan pensarse en vigor hasta tanto que por el Gobierno, y mediante propuesta de esa Comisaría, se conceda la oportuna aprobación, según se determina en el apartado segundo del Real decreto de esta Presidencia, fecha 8 del corriente.

3.º Se autoriza a dichas Juntas provinciales para respetar los contratos o convenios que tuvieren formalizados los productores con anterioridad a esta disposición, siempre que de aquéllos resulte que el arroz destinado al consumo de una provincia se vende a precio inferior que al que resulte de la tasa, y

4.º Las infracciones de estos preceptos, que se considerarán en vigor desde el día siguiente al en que se publiquen en el Boletín Oficial de cada provincia, serán castigadas con arreglo a lo dispuesto en el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.»

LAS REFORMAS MILITARES

La leyenda de los sueldos

La falta de datos sobre las reformas

del Sr. La Cierza y las insinuaciones hechas por quienes les con venía presentar las, ante determinados elementos de la opinión, como aspiración egoísta, encaminada únicamente al aumento de sueldos en el ejército, han formado una atmósfera de injusticia, que merece ser desvanecida con la realidad de las cifras.

El aumento de sueldo que a los oficiales se les concede es el siguiente: A los coroneles se les eleva el sueldo en 150 pesetas al mes, en 112 pesetas con 50 céntimos a los tenientes coroneles, en 75 pesetas a los comandantes, en 79 con 16 céntimos a los capitanes, en 39 con 58 a los primeros tenientes y en 30 pesetas con 47 céntimos a los actuales segundos tenientes o alféreces.

Esto, por lo que se refiere a las Armas generales, Ingenieros, Artillería y Cuerpos auxiliares; que en la Guardia civil, donde por lo caro de sus uniformes, la vida de constante actividad que se les exige y el prestigio de que se les quiso rodear hicieron que desde que se creó el Cuerpo se les asignase sueldos siempre mayores que en el ejército el aumento actual se refleja ahora en ellos en la cuantía siguiente:

A los segundos tenientes se les aumenta el sueldo en 100 pesetas al año, los primeros tenientes en 275, en 79 pesetas con 16 céntimos al mes a los capitanes, en 75 a los comandantes. No tienen aumento alguno en su sueldo los tenientes coroneles, quienes llegan a ese empleo a los treinta y cinco años de servicio, cuando menos; son jefes de una provincia, con más responsabilidad y mayor trabajo que los gobernadores civiles y se les asigna el sueldo de 8.000 pesetas al año.

Por último, a los coroneles de la Guardia civil les significa la reforma un aumento de 37 pesetas con 50 céntimos al mes.

Todavía hay algo más curioso. A esos coroneles de la Benemerita, con el sueldo que tienen actualmente, se les descuentan el 10 por 100 como consecuencia del impuesto transitorio que a la terminación de las campañas coloniales se impuso a los sueldos. Ahora, al aumentar su paga, el descuento se eleva, del 10 por 100 que tenían antes, al 14, de donde resulta que no recibirán las 37 pesetas con 50 céntimos que antes decimos, entregándoseles solamente 4 pesetas con 16 céntimos más que antes de las reformas. (En A B C.)

Tomadura de pelo

Hubo en Valladolid, cuando yo era estudiante, un honrado y estimado peluquero que se hizo famoso con un admirable, un estupendo descubrimiento de cuyo origen vamos, previa venta del más crítico lector, a dar un breve relato, técnico informe copiado del que Baltasar, el dicho peluquero, hizo público en un curioso folleto.

El descubrimiento de Baltasar fué portentoso fenómeno, un extraordinario caso, no se sabía si cancharrío fisiológico o de patológico por que para lo primero habla el fundamento en más que endebles o pobreza orgánica, el fenómeno a que nos referimos parecía ser prueba de gran vitalidad y fecunda naturaleza, más como por él ocasionaba melancolía y gastó al mortal distinguido o dañado por el caso, no era un absurdo el tenerle por enfermedad, porque tan

TRASLADO

El comercio y almacén de muebles de VICENTE HERRERO, han sido trasladados a la fábrica sita en la carretera de Villastar, donde encontrarán sus favorecedores cuantos muebles deseen, en todas clases y estilos.

Próxima exposición de dormitorios, comedores, escritorios etc. Para avisos y encargos en el comercio de harinas de ISIDRO SALVADOR. — TOZAL, NUM. 10.

morboso es que nuestra naturaleza pague por falta como por exceso de salud. La salud es equilibrio, termanza, tibieza, justo medio e equidistante de los extremos. No parece que ya este parrafaleo dé un extremado alarde de filo-ofia médicos.

Digamos el caso.

Llegaron el mismo día y a la misma hora a la muy noble, muy culta ciudad de Valladolid dos jóvenes oficiales de infantería de la misma graduación, estatura, porte, aire, fisonomía y hasta semejantes en guapas, ademanes y movimientos. Eran los hermanos gemelos Antonio C. y Juan U. Ambos volvían de la guerra desastrosos, flacos, melencolados y barbudos.

—Donde te parece que nos hospedemos dijo Juan a Antonio cuando ambos se vieron en la plaza Mayor.

—En la primera fondá que hallemos al paso, estoy rendido, deseando acostarme y dormir.

—¿En la fondá de París?

—Sea; vete tú, toma la habitación porque yo quiero que me afeiten y me corten el pelo. Parecemos así, tú y yo dos perros de labas. Yo no me siento en la mesa del hotel con esta fecha de húngaro cartenero.

—Ni yo tampoco, replicó Juan y en cuanto haya descansado un par de horas, que es lo que falta para la una, la hora de almorzar, iré a mi vez a que me afeiten y esquilen.

—Yo voy a esa peluquería de ahí enfrente: Baltasar, peluquero moderno. Quiero ver que modernidad es la de ese rapabarbás.

—Pues a Dios chico... ahí vendré yo también.

Separáronse los dos hermanos y Antonio entró en la lujosa peluquería teniendo la suerte de hallar un sillón vacante y precisamente el del primer maestro.

—Vá V. a servirse caballero, dijo éste.

—Si señor. Córtame el pelo y la barba y afeitame pronto y bien.

—Será V. servido replicó el maestro con el acento suave y la afable sonrisa proverbial en los más refinados vallisoletanos.

El maestro dió comienzo a su trabajo y a su parloteo barberil.

Antonio iba sin atender y contestaba sin saber lo que se decía... ¡Ah! ¿SP? va... bueno.

Pero viendo que el maestro iba a dejarle a media melena la testa dijo:

—Al rape, a lo militar.

—Bien señor bien.

Chiquis chiquis, martilleaba la tijera y seguía en su esquil que el maestro y caían los mechones y apurábase el rapado.

—¿Está así bien?—preguntó el maestro.

—Más, más—dijo Antonio.

—¿Más cierto aún?—exclamó el maestro.

—Si señor más... Porque ha de saber V. que en mi se dá el extraño caso de que dentro de dos horas vuelvo a tener la misma cantidad de pelo y de barba

que V. ha visto que tenía al entrar aquí —¿El señorito es andaluz?

—Soy de donde soy y no le importa.

¿Puede que haya puesto V. en duda lo que he dicho?—replicó Antonio, arrugando el entrecejo y dando a sus palabras la entonación del que se siente enojado.

—No señor, no, dije el bueno de Baltasar, pensando que se las había con un chiflado y añadió, pero el caso es extraordinario.

—Pues así es—dijo Antonio:

Poco después, ya servido, pagó al maestro una caballerosa propina y salió a la calle encaminándose a la fondá y luego, cuando se hermanó se levantó y se disponía ir a la peluquería charlaron brevemente en voz baja, riéndose mucho y Juan encaminose a la peluquería y entró en ella diciendo:

—¿Lo ve V. se zángano? Lo ve usted maestro. Ya me ha crecido la melena y la barba.

Baltasar boquiabierto y con ojos de asombro y casi de espanto a la vez que dudoso y confuso miraba a Juan.

Era el mismo militar a que horas antes había él servido.

Tomó Juan asiento, precisamente en el mismo sillón en que Antonio había estado e hizo que le sirviera el maestro.

Baltasar temblaba; aquello era un fenómeno singularísimo... Tal vez no le había de tanta fama en el mundo y el pobre peluquero balbuceante y aturdido parlaba de ello lleno de curiosidad y pasmo.

—¡Ay! que me hace V, daño, badojo, —exclamó Juan —porque el barbero queriendo, como Santo Tomás, ver y creer dió un tirón de pelo al cliente.

Terminó la faena; Juan pagó; dió buena propina y despidiéndose del maestro asegurándole que pronto volvería a ser rapado y afeitado de nuevo.

No se presentó aquel tan extraordinario sujeto en la peluquería, pero como Baltasar era el peluquero del teatro Calderón, el regie teatro, la gran esja acústica, fué a él y allí vió a su cliente... a Antonio...

—Allí está, se dijo. Pero ya han pasado más de cinco horas y no le ha crecido el pelo ni la barba; vá según yo lo he dejado la segunda vez, ¿Qué será esto?

Baltasar que se hallaba en delantera de anfiteatro, sacaba casi todo el cuerpo fuera de la baurandilla, para mirar y remirar al «cliente» que ocupaba una butaca.

Era Antonio. Juan ansioso de dormir no había ido al teatro.

Antonio a su vez vió al barbero y así que este tuvo que ir al cuarto de los artistas durante el entreacto a caracterizar algunos cómicos, Antonio fué por su parte a visitar algunas cómicas...

Antonio evitó el encuentro pero poco después Baltasar a poco no se cae privado de sentido, por la sorpresa de ver al cliente que salía del cuarto de un actor...

—Si era su cliente, melencolado y barbudo...

—Pero es posible... exclamó—si hace un instante estaba V, sin...

—Ya lo ve V. Empiezo a sentir un

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

hormigueo, en el cuero cabelludo y en la cara... y zas, brótame el pelo y la barba...

—E- te un caso que hay que estudiarlo, si, si, hay que estudiarlo.

—Claro, es la misma enfermedad de Simón, de Abasión, de Jaime el Barbucho... decía Antonio.

Y Baltasar huía de él y cuando desapareció entrese Antonio en el cuarto del cual poco antes había salido y allí despojose de la barba y la pezuca...

Baltasar escribió un folleto sobre el estupendo fenómeno... y se presentaron a felicitarlo por ello Antonio y Juan... Su cliente se había partido en dos.

J. ZAHONERO.

NOTICIAS

Sesión extraordinaria

Para tratar del asunto de aceites que en instancia elevada al Ayuntamiento, propone asegurar para el consumo de la ciudad, al precio de tasa, el almacenista D. Joaquín Asensio, mediante determi-

nañas condiciones, se reunirá esta noche en sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Dichas condiciones han estado al estudio de los municipios cuarenta y ocho horas y en la sesión se acordará si se accede a lo que se solicita e no, es a saber: concesión de dos almacenes, cuenta corriente de libre tráfico y responsabilidad del municipio caso de pérdidas por alteraciones de orden público.

Sin carne

Tampoco hoy han sacrificado carneros y aunque la escasez no se ha notado por haber existencias retenidas en las expendurias, esta se dejará sentir mañana.

Un t. bajeiro ha vendido por su cuenta particular dos reses que ha sacrificado.

No vienen

La alcaldía ha recibido una atenta carta de la Escuela Central de tiro, participándole que por circunstancias especiales, no podían practicarse en Teruel los proyectados ejercicios de tiro.

Agradeciendo los trabajos llevados a cabo y cuantas ofrecimientos ha hecho Teruel, indican que no obsta para que en años venideros se puedan realizar donde estaban proyectados.

Buen regalo

La casa CASIMIRA BEJARANO de- seando corresponder a las atenciones que recibe de su numerosa clientela, ha decidido obsequiar a esta con una serie de valiosos regalos.

El primero de estos consiste en una magnífica máquina para coser, de la Compañía Singer, con 5 gabetas y cubierta curbada.

A este seguirán otros regalos útiles y prácticos.

Una idea

En la sesión celebrada anoche por la Junta de socorros, se acordó, después de aprobar las cuentas, crear una institución para la caridad.

A tal fin se estudiarán reglamentos de las similares que funcionan en otras capitales y se optará por el que resulte más práctico para nuestra ciudad.

Reclamaciones

Ante el Ayuntamiento, podrán presentarse esta noche, las reclamaciones para oponerse a exenciones alegadas por los quintos de este año.

Están citados éstos y sus padres.

Audiencia

En la vista de la causa seguida contra Simón Judas Moya, que se ha celebrado hoy en esta Audiencia, se han practica- do las pruebas testifical y documental.

Actúa de defensor el Sr. Lanzuela; mañana terminará la vista.

Pensión

Ha sido concedida la pensión de 400 pesetas anuales a D.ª María y D. Juan, de Arens de Liedó, huérfanos del segundo teniente D. Aniceto Juan.

Buen presidente

Con ocasión de la celebración de juicios por jurados del partido de Albarra- cín, hemos tenido el gusto de saludar a varios amigos de aquel distrito y entre ellos al vecino de Gea D. José Artigot Doñate que presidió el Jurado que vió la causa contra Juan Salvador, distinguiéndose, por cierto, en el desempeño de tal popular cargo, siendo muy favorablemente comentada entre el público la acertada actuación del Sr. Artigot.

Venta de una casa

La señalada con el núm. 9 de la plaza de la Diputación, con accesorio a la Ron- da de Arabeles.

Informes, en la misma casa.

VACANTE

Hasta el domingo 17 del corriente se admitirán solicitudes para una plaza de guarda o cabo, según sean las condicio- nes del que la solicite del Sindicato de Riegos.

DEL TELEGRFO

Las preparatorias

Las sesiones preparatorias de las Cámaras se celebrarán el domingo a las doce de la mañana.

Dato, amigo

El Sr. Dato ha prometido al señor García Prieto que facilitará al Go- bierno su gestión, inspirándose en su patriotismo y amor a la Monar- quía.

Fallecimiento

En Biarritz falleció ayer por la tar- de el embajador de España en París, Marqués del Muni.

Reuniones

El Sr. Dato reunirá a los diputa- dos y senadores conservadores y pronunciará un discurso que se su- pone tendrá importancia.

El Conde de Romanones dará un té para obsequiar a sus minorías.

Y los amigos del Sr. Alba se re- unirán esta semana.

Las vitalicias

Se cree que antes de reunirse las Cortes serán provistas las vacantes

de senadores vitalicios, dando dos de dichas vacantes al Sr. Dato y ade- más serán nombrados, entre otros, los señores general Marina, D. Ga- briel Maura y el ciervista D. José Maestre.

Las Juntas de Defensa

Ayer las Juntas de Defensa milita- res celebraron frecuentes conferen- cias con Barcelona.

La llegada del Sr. Martínez Rapo- so, aunque accidentalmente, presi- dente de la Junta Superior, dió aire a los comentarios.

En el Centro del Ejército y Arma- da se reunieron la Junta regional de Madrid y los delegados de la de Bar- celona.

Es pronto para hablar de disolu- ción.

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrere- ría y gorrería de Luis Garzarán, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes relojería de J. Fernández.

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entre- suelo, con un gran descubierta cerrado en la plaza de San Miguel, núm. 8. En la misma casa darán razón.

CASAS

Las casas números 18 y 20 de la ca- lle de la Bombardera, con corral, se ven- den juntas.

Razón en la Administración, de este periódico.

SE ALOQUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gramos 0'80 PESETAS

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRENTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo apropiadas hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION de LETRAS, EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones - Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber prin- cipiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni- fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y vómitos que, a veces, se acompañan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.

De venta en los principales farmaciares del mundo y en Serrano, 90, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL X2, ES SUFICIENTE PARA EFEC- TUAR LA COMPLETA CURACION.

MAXIMO MIGUEL

CORREDORES COLECTIVO DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRADO, 11.-TERUEL.

SE VENDE la casa de la calle de Carasco núm. 10 (carbonería). Informes en la Sombrería de la Plaza del Mercado núm. 13.

Vacante de médico

En La Portellada, partido de Valde- rrobres, con 3.000 pesetas de sueldo anual, respondiendo una Junta especial. No paga ninguna carga municipal. No hay mesías.

Pueblo con carretera, alumbrado pú- blico y buenas aguas y clima.

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clemente Lucia
Director propietario

Luca de Giloca Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.